

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina No. 202 del segundo piso del Edificio Consorcio Profesional, ubicado en la Avenida de la República No. 740 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los socios, en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los Socios:		Capital social:	
Natalia Lilian King Córdova		US\$ 184	46%
Daniel Alberto King Córdova		US\$ 112	28%
María Paula King Córdova		US\$ 104	26%
TOTAL:		US \$400	=
			100%

En representación de la socia María Paula King Córdova asiste el señor Angel King Vanoni, conforme carta poder que se agrega al expediente relativo a esta junta general.

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico.
3. Destino de las utilidades.

Los socios deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Preside la reunión Daniel Alberto King Córdova, Presidente de la compañía. Actúa en Secretaría la Gerente General y representante legal, Natalia Lilian King Córdova.

Inmediatamente, el Presidente somete a consideración de los socios los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015:

La junta general dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, hecho lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de la gerente general como del comisario principal de la compañía. Se deja constancia que la socia administradora, Natalia Lilian King Córdova, no vota.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico:

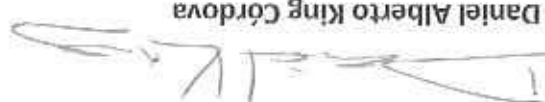
La junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Natalia King Córdova, socia administradora, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, no vota.

3.- Destino de las Utilidades:

La junta general resuelve, por unanimidad, repartir entre los socios, a prorrata de su actual participación en el capital social de la compañía, el cien por ciento de las utilidades generadas en el ejercicio económico anterior, que ascienden a \$ 4.789,69.

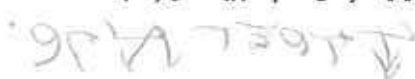
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las once horas con veinte minutos del mismo día.


Daniel Alberto King Córdova
Presidente



Natalia Lilian King Córdova
Gerente General - Secretaria


P. María Paula King Córdova
Angel King Vanoni